



DESIGNA PRESIDENTE COMITÉ DE BIENESTAR, COMUNA DE DALCAHUE, AÑO 2017

RES.: N° 17 /

DALCAHUE, 11 de enero de 2017.-

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue y el acta del Tribunal Electoral Región de los Lagos. Causa Rol 148-2016-P-A, que proclama Alcalde de la comuna, y los artículos 15, 16 y 23 del Estatuto de la Corporación Municipal de Educación Y Servicios Ramón Freire".

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar al Presidente del Comité de Bienestar del Cesfam de Dalcahue, y Postas de la comuna de la Atención Primaria de Salud Comunal, para el año 2017, dependiente de la Corporación Municipal de Dalcahue.

RESUELVO:

1° DESIGNESE, a contar de esta fecha al Presidente del Comité de Bienestar del Departamento de Salud de la comuna de Dalcahue, para el año 2017

German Levicoy Zuñiga

Técnico Paramédico

2° ESTIPÚLESE, que ésta designación tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2017. Así también la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio. Y que, estas designaciones no constituyen pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.



GABRIEL URRUTIA TOBAR
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION DALCAHUE



JUAN S. HJERRA SERON
ALCALDE - PRESIDENTE
CORPORACION DALCAHUE

JSHS/GUT/EPB/mvb

DISTRIBUCION:

- Interesados.
- Sra. Directora Departamento de Salud, Corporación Municipal Dalcahue.
- Sra. Directora Centro de Salud de Dalcahue.
- Archivo Depto. de Salud.
- Archivo Depto. de Personal.